Señor PILAY VILLEGAS JONATHAN EDUARDO Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que mediante Escritura de Constitución de la Compañía PILAY VILLEGAS JE-PRINT PUBLICIDAD JPRINTPUBLICIDAD S.A., los accionistas fundadores lo designaron a usted como GERENTE GENERAL, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS.

ejercicio de su cargo En el usted ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Septuagésimo del Cantón Guayaquil, AB. ANGEL NAVAS TINOCO de fecha 30 de enero del 2019.-

Atentamente

GONZALEZ JACINTA JANETH

ACCIONISTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía PILAY VILLEGAS JE-PRINT PUBLICIDAD JPRINTPUBLICIDAD S.A. Guayaquil,

30 de enero, del 2019

PILAY WILLEGAS JONATHAN EDUARDO

C.C. No. 0922053673

GERENTE GENERAL





BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.405 FECHA DE REPERTORIO:04/feb/2019 HORA DE REPERTORIO:08:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidos de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: PILAY VILLEGAS JE-PRINT PUBLICIDAD JPRINTPUBLICIDAD S.A., de fojas 9.201 a 9.216, Registro Mercantil número 790. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía PILAY VILLEGAS JE-PRINT PUBLICIDAD JPRINTPUBLICIDAD S.A., a favor de JONATHAN EDUARDO PILAY VILLEGAS, de fojas 8.778 a 8.781, Registro de Nombramientos número 2.513.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía PILAY VILLEGAS JE-PRINT PUBLICIDAD JPRINTPUBLICIDAD S.A., a favor de JACINTA JANETH VILLEGAS GONZALEZ, de fojas 8.782 a 8.785, Registro de Nombramientos número 2.514.-

ORDEN: RAZNUMORD

RAZCABENAZ

RAZCADENAG

Guayaquil, 25 de febrero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Patricia Murillo To REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

